
TEMAS EMERGENTES
ETNOGRAFÍAS FEMINISTAS

EXPLORAR POSIBILIDADES Y POTENCIALIDADES DE UNA
ETNOGRAFÍA FEMINISTA
EXPLORING THE POSSIBILITIES AND POTENTIALITIES OF A FEMINIST
ETHNOGRAPHY

Carmen Gregorio Gil¹

Universidad de Granada

Recibido: 7 de diciembre de 2018; Aceptado: 11 de febrero de 2019; Publicado *online*: 28 mayo de 2019

Cómo citar este artículo / Citation: Gregorio Gil, Carmen. 2019. «Explorar posibilidades y potencialidades de una etnografía feminista». *Disparidades* 74(1): e002a. doi: <<https://doi.org/10.3989/dra.2019.01.002.01>>.

RESUMEN: Se presenta la etnografía feminista como *patchwork*, tejido estratégico de conocimientos diversos, mestizos y subalternos desde los que escribir, narrar, conversar, testimoniar y actuar con un *pensamiento con cuidado*. Al tiempo, se sitúa la forma en que las diferentes autoras *in-corporan* la reflexividad e intersubjetividad en sus etnografías.

PALABRAS CLAVE: *Patchwork*; Etnografía feminista; Pensamiento con cuidado; Reflexividad; Intersubjetividad; *Embodiment*.

ABSTRACT: Feminist ethnography is presented as patchwork, a strategic interweaving of diverse mestizo and subaltern knowledge from which to write, narrate, converse, testify and act with *Caring Thinking*. The way in which the different authors incorporate reflexivity and intersubjectivity into their ethnographies is also considered.

KEYWORDS: Patchwork; Feminist Ethnography; Caring Thinking; Reflectivity; Intersubjectivity; Embodiment.

Copyright: © 2019 CSIC. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0).

1 Correo electrónico: carmengg@ugr.es. ORCID iD: <<https://orcid.org/0000-0003-3275-6016>>

En los días que escribía este texto leí con satisfacción en *Eldiario.es* las palabras de la magistrada Lucía Avilés, portavoz de la Asociación de Mujeres Juezas de España (AJME), en relación con la próxima renovación del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ): «Somos parte de la sociedad y la sociedad está siendo sometida a una profunda revisión de género *gracias al feminismo, que es el hilo conductor*. Hay que integrar eso en el ámbito judicial» (Requena Aguilar 2018; el énfasis es mío).

El pronunciamiento nos habla de la capacidad de incidencia y visibilidad que está teniendo el movimiento feminista en los últimos años. Solo tenemos que mirar las resonancias que han tenido a nivel mundial movilizaciones como la promovida desde Argentina en 2015 con la consigna *Ni una menos*, a la que se fueron sumando diferentes países de la región, o la Huelga Internacional Feminista que tuvo lugar el 8 de marzo de 2018, a la que se adhirieron más de 170 países (Sahuquillo 2018). En nuestro contexto sentencias judiciales como el caso de La Manada² han evidenciado la ineludible necesidad de que la perspectiva feminista permee en el poder judicial. El feminismo ha amplificado su voz instaurándose en la calle, en los sentidos comunes de la gente, si bien, la reacción de los sectores ultraconservadores no se ha dejado esperar arremetiendo virulentamente contra la *ideología del género*. Como afirman Viveros y Rodríguez (2017) la expansión y consolidación de las luchas feministas y por la diversidad sexual ha provocado una «politización reactiva» por parte de la iglesia católica y de organizaciones afines.

La alianza entre los movimientos feministas y la antropología social en los años 70 fue crucial en la emergencia de una corriente crítica en la disciplina³. Des-

de esta corriente, no sin obstáculos y resistencias⁴, se ha venido cuestionando el androcentrismo en la ciencia antropológica, así como el sexismo, clasismo, racismo y colonialismo. Han pasado cinco décadas, en las que esta corriente, no solo «has come of age» (Di Leonardo 1991: 1), sino que ha sido reconocida como una de las más fructíferas en su aportación a diferentes debates epistemológicos y teórico-políticos (Aggarwal 2000; Del Valle 2006-2007 [2002]; Escobar 2014). La alianza de la antropología con el feminismo en su creciente amplitud, heterogeneidad y complejidad de propuestas emancipadoras nos demanda permanentemente plantearnos nuevos interrogantes y desafíos teóricos y epistemológicos. Marta Lamas, antropóloga mexicana pionera de la corriente feminista en antropología, se pregunta ante la apreciación de Marcel Gauchet (1998) acerca de la «mutación antropológica» que estamos viviendo: «¿Podrá la rica diversidad del feminismo, cuya variedad de posturas y tendencias contiene una potencia inconmensurable, enfrentar a la hidra de mil cabezas del neoliberalismo? No lo sé. Sin embargo, no nos queda otra que seguir adelante» (Lamas 2014: 5).

Y es en este seguir adelante, desde la diversidad de feminismos comprometidos con la construcción de sociedades más justas e igualitarias, donde situamos el desafío antropológico que nos suscita una epistemología y práctica etnográfica feminista, lo que se nos revela como un tema emergente⁵.

- 2 La sentencia contra La Manada (como se les denomina a los ejecutores de la violación en grupo a una mujer de 18 años durante las fiestas de San Fermín en Pamplona en el año 2016) ha provocado diferentes protestas y dos especialmente multitudinarias. La primera, la concentración convocada en diferentes ciudades del Estado español el 26 de abril de 2018, el mismo día que se dio a conocer por los medios la sentencia que declaraba culpables a los cinco miembros de La Manada de «delito continuado de abuso sexual con prevalimiento» (no de violación, como se había solicitado por el abogado de la víctima). La segunda, el 22 de junio de 2018, al decretarse la salida de prisión de los condenados que se encontraban cumpliendo prisión preventiva en espera de la sentencia definitiva.
- 3 Contamos con trabajos que han ido trazando la genealogía de esta corriente crítica. Traigo algunos de estos tratando

de abarcar diferentes temporalidades y contextos: Reiter (1975); Lamphere (1977); Atkinson (1982); Mukhopadhyay y Higgins (1988); Morgen (1989); Di Leonardo (1991); Del Valle (2006-2007 [2002]); Méndez (2007); Gregorio y Castañeda (2012).

- 4 Con el título «A divided population: what is good for some is irrelevant for others» Teresa del Valle (1993) introduce en el libro *Gendered Anthropology* el asunto de las resistencias y controversias que esta perspectiva genera en la disciplina (Gregorio 2006: 22-23).
- 5 La emergencia de esta temática la venimos observando desde los espacios de discusión mantenidos en el grupo de investigación Otras. *Perspectivas Feministas en Investigación social* (<<http://wpd.ugr.es/~pfisiem/wordpress/>>), en diálogos con colegas de diferentes universidades, especialmente en los simposios propuestos de las ediciones I, II y IV de los congresos organizados por AIBR (*Sobre las posibles maneras de practicar una etnografía feminista I y II* y *El lugar de las emociones en la etnografía*) y el XII y XIV organizado por la FAAEE (*Etnografiando resistencias y Teorías y prácticas en torno a la antropología feminista: nuevos retos*) y el 56.^a organizado ICA (*Epistemologías feministas desde el Sur: enfoques, teorías y prácticas*) desde

Abu-Lughod en su trabajo «Can there Be a Feminist Ethnography?» publicado en 1990 se interrogaba acerca de la posibilidad de la existencia de una etnografía feminista. Comparto con la autora la idea de que, no solo es posible, sino que podemos afirmar que se viene realizando de muchas maneras, incluso desde los orígenes de la disciplina⁶. En este «Tema emergente» revisitamos la pregunta que se hacía Abu-Lughod (1990) y también Stacey (1988)⁷, en nuestro actual contexto de imposición de sistemas de evaluación androcéntricos, cuantitativos y positivistas que ahondan en las jerarquizaciones y exclusiones entre *centros* y *periferias* del saber, donde las aportaciones desde las epistemologías feministas y las producidas por sujetos precarizados⁸ corren el riesgo de ser expulsadas y silenciadas. Y en este sentido nos sigue preocupando el debate epistemológico sobre la posibilidad (y potencialidad) de una etnografía feminis-

ta, así como las estrategias para su reconocimiento y legitimación. Nos preguntamos con Puig de la Bellacasa (2017) ante los procesos de medición e individualización de las instituciones académicas: «¿Qué consecuencias tendrán esos procesos de ordenación en los modos de pensamiento? ¿Qué delicados hilos de la red interdependiente del pensamiento y la vida serán silenciados y borrados?».

LA ETNOGRAFÍA FEMINISTA COMO PATCHWORK



FIGURA 1.—*Patchwork* realizado desde la iniciativa estudiantil *Cosamos el parche* coordinada por Juanita Prieto Macía y Daniel Martín Rincón, en el contexto de las movilizaciones que tuvieron lugar en Colombia durante los meses de octubre y diciembre de 2018.

Utilizo el patchwork (Figura 1)⁹ para representar la etnografía feminista, una *colcha de retazos* (y *relatos*)¹⁰. Metáfora desde la que sitúo las posiciones estratégicas de resistencia a prácticas académicas androcéntricas, clasistas, sexistas y coloniales: *arropándonos* colectivamente desde espacios epistémicos *otros*¹¹, al tiempo que produciendo una multiplicidad

los que hemos tratado de alimentar diálogos y tejer redes transnacionales en torno a la(s) etnografía(s) feminista(s). El interés despertado a la luz del número de participantes y los interrogantes suscitados han sido el aliciente para proponer este «Tema emergente», así como otros proyectos sobre etnografías feministas en los que estamos trabajando. Me gustaría traer aquí el trabajo recién publicado co-coordinado por Herminia González en Chile (Calquín y González 2018), así como el número monográfico que se publicará, también en 2019, en la revista *Antípoda*. Y no puedo dejar de nombrar especialmente a Ana Alcázar-Campos importante estímulo en mis andanzas por la enseñanza de la etnografía feminista (Gregorio y Alcázar-Campos, en prensa).

- 6 Scheper-Hughes (1983), Callaway (1992), Okely (1992), Bell (1993), Behar y Gordon (1995), Stolcke (1996) o Visweswaran (1997) traen un buen número de etnografías escritas por antropólogas que se anticiparon al giro posmoderno, aún en los prolegómenos de la instauración del método etnográfico en la disciplina. Sin embargo, en el contexto en el que fueron escritas se consideraron más próximas al género literario que al científico, al incorporar la experiencia personal esa *mancha subjetiva* desde la que se comparten perplejidades, dudas, temores, dilemas éticos, afectos y desafectos, lo que desde la etnografía tradicional era considerado un estorbo (Gregorio 2006: 31).
- 7 En 1988 Judit Stacey titulaba su trabajo publicado en *Women Studies*, «There be a Feminist Ethnography?»; en el mismo año Abu-Lughod dictaba una conferencia en el Departamento de Antropología de la Academia de las Ciencias de Nueva York, que se publicaría dos años después en *Women and Performance: A Journal of Feminist Theory* (Abu-Lughod 1990), con un título prácticamente igual al de Stacey (1988), aunque desde una postura más optimista.
- 8 Para ahondar desde una Etnografía de la precariedad en la academia véase el «Tema emergente» de *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* coordinado por Pérez y Montoya (2018).

- 9 Mi participación en este evento se inscribe en el marco de la estancia de investigación realizada en la Escuela de Género de la Universidad Nacional de Bogotá, gracias al apoyo de mi universidad mediante el Programa de Sabáticos del Plan Propio de Investigación. Igualmente deseo agradecer el apoyo recibido por el equipo docente de la Escuela de Género, en especial a su actual directora, la profesora Dora Isabel Díaz Susa y a la tutora de mi investigación durante mi estancia, la profesora Mara Viveros Vigoya.

- 10 Sobre el proyecto *Colcha de retazos*, véase: <<http://www.icesi.edu.co/elcosturero/>>. Fecha de acceso: 13 mar. 2019.

- 11 En el momento en que fue tomada la foto acababa de desarrollarse una asamblea en la Facultad de Ciencias Humanas convocada por la decana para tratar diferentes asuntos sobre el paro académico y las movilizaciones estudiantiles que estaban afectando a las universidades públicas de todo el país, así como a la garantía de los derechos y a la seguridad de toda la comunidad universitaria.

de conocimientos diversos, mestizos y subalternos (retales o trozos de tela considerados inservibles) unidos con trazos disímiles (puntadas, costuras, calados y remiendos) mediante los que escribir, narrar, testimoniar y actuar con un «pensamiento con cuidado»¹².

Como alertan Espinosa, Gómez y Ochoa (2017: 36): «Es perentorio en el presente pensar las coaliciones desde la heterogeneidad que la descolonialidad reivindica, evitando invisibilizar lo que es minoritario o lo que ha pasado a ser menos hegemónico». Y siguiendo a estas mismas autoras:

Escucharnos implica ir más allá de lo que tenemos en común y de la voluntad de ver, leer, entender a la otra desde nuestras propias percepciones. Implica un esfuerzo por pensar desde esas otras posicionalidades, cosmovisiones, visiones del mundo. Desde esa escucha activa, para el diálogo y la construcción colectiva, podremos generar las articulaciones y coaliciones necesarias que rompan con la manera como la propia dominación nos ha construido (Espinosa, Gómez y Ochoa 2017: 37).

Porque como propone Tania P. Bustos en su texto siguiendo a Collins,

la subversión no es solo la búsqueda por visibilizar algo que normalmente se desprecia para dar cuenta del valor que tiene, «el truco es deshacer los nudos sin romper el hilo y desenredar el bello trabajo, para valorar lo que se ha construido como femenino y al mismo tiempo escapar de esa red que nos constriñe».

Las contribuciones reunidas en este «Tema emergente» son solo algunos retazos de esa *colcha de relatos desde la que tejer una etnografía feminista*, constituyen una pequeña muestra de etnografías rea-

lizadas en diferentes contextos y localizaciones geopolíticas desde epistemologías feministas que aportan importantes dosis de reflexividad en procesos de investigación intersubjetivos, así como formas innovadoras de escritura. Todas ellas reconocen que siempre somos parte de lo que estudiamos y que nos posicionamos en nuestras relaciones en el trabajo de campo, agitando de esta forma el paradigma antropológico desde nuestros yos múltiples y la ruptura de los límites del yo y el otro, sujeto y objeto (Gregorio 2006). Desafían con ello la idea más encriptada en la etnografía sobre cómo comunicarnos a través de una división, tratando de «teorizar la experiencia que nos mueve en un ir y venir entre los muchísimos mundos en los que habitamos, que es un movimiento entre un mundo complejo y determinado histórica y políticamente» (Abu-Lughod 1990: 26).

HABITAR NUESTRAS ETNOGRAFÍAS: IN-CORPORAR NUESTROS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN, AFECTARNOS, RE-MOVERNOS

La interrogación constante sobre las jerarquías y las relaciones de poder en el encuentro con la otredad ha presidido el hacer etnográfico de la antropología feminista, generando fructíferos debates al respecto de las tensiones y contradicciones éticas y epistemológicas con las que nos enfrentamos en nuestras relaciones intersubjetivas en el trabajo de campo, así como en las formas de representación o *escritura*¹³.

Pérez-Bustos y Márquez (2016: 159), abundando en la línea de Marta González García y a Dick Pels, apelan al «llamado de los feminismos situados para reflexionar sobre las propias prácticas de investigación y hacer explícita la forma en que se construye la posición marginal del otro» y proponen un ejercicio de *reflexividad responsable*. Por su parte Alcázar-Campos (2014: 65), siguiendo a Spencer, dará valor a la «emotional reflexivity» en tanto nos provee de un conocimiento más profundo. No se trata, sin embargo, advierte Behar (1996: 13), de la conversión de nuestras etnografías en autobiografías, sino de «una comprensión profunda de los filtros más importantes a través de los cuales percibimos el mundo y, parti-

Posteriormente a la misma en los pasillos de la facultad se creó este espacio sobre (y en relación con) la colcha de retazos desde el que expresar las vivencias del paro académico, en esta ocasión, a diferencia de la asamblea, desde un lugar situado y encarnado.

12 María Puig de la Bellacasa (2017) lleva a cabo una interpretación de la situacionalidad del conocimiento de Haraway como una «forma de pensamiento con cuidado». Para Puig de la Bellacasa «No es solo que las relaciones impliquen cuidado; el cuidado es, de por sí, relacional». La autora define el cuidado siguiendo a Joan Tronto como «todo lo que hacemos para mantener, continuar y reparar "nuestro mundo"... todo lo que procuramos entretejer en un complejo tejido que sostiene la vida... un rango múltiple de haceres necesarios para crear, mantener unida y sostener la vida y perpetuar su diversidad» (*ibid.*).

13 Behar y Gordon (1995) y la más reciente compilación de Davids y Willemse (2014) constituyen algunos ejemplos en los que se recogen buena parte de estos debates. Véase también Aggarwal (2000).

cularmente, el tema que se está estudiando». Para Davids y Willemse (2014: 3) la auto-reflexividad sobre todo significa tener una actitud crítica que en el plano analítico nos permita dar paso al proyecto feminista de «crear relaciones de investigación más igualitarias». Así por ejemplo en contraste con la reivindicación de la autoridad mediante las propuestas polifónicas y de coautoría de la etnografía posmoderna, Nencel (2014) nos previene de cualquier intento de prescripción de reglas en la representación textual proponiendo una *reflexividad situada*. La autora entenderá la etnografía feminista como «constelación de alternativas diferentes utilizadas de forma situada» (*ibid.*: 76).

¿Cómo entienden e incorporan las reflexividad e intersubjetividad las autoras que conforman este «Tema emergente»? Todas ellas habitan (dan vida) a sus etnografías en tanto afectan y son afectadas (incorporan) y re-movidas por sus procesos de investigación. Hacer etnografía dirá Susana Rostagnol «implica arriesgarnos a sentir, a dejar que las emociones afloren, pasa por el cuerpo; en tanto experiencia, es inscripción y registro».

Martha P. Castañeda nos compartirá sus diálogos con su «comunidad epistémica», escuchando la diversidad de puntos de vista y situándose como una más. Mediante los mismos resaltará la relevancia que toma *devenir etnógrafa feminista*, dado que, «la etnografía nos transforma como personas y como etnógrafas».

Sentir-se cerca de la persona bertsolari, *afectar-nos* mutuamente (cultura y antropología) y *dar* vida a su etnografía es lo que le permite a Jone M. Hernández «pensar en el modo en que la antropóloga se vacía (o desaloja su cuerpo) y se rellena de realidad constantemente».

Por su parte Pérez-Bustos, siguiendo a Karen Barad, nos relata cómo al acompañar las labores de bordado en su hacer, la etnografía se torna en exploración textil, en etnografía que deviene en ese «juntar pedazos de aprendizajes», que llega a ser con «procesos colectivos de pensamiento que consuelan, procesos de interacción humano-no-humano».

Pero también comprometerlos con el cambio de las relaciones de dominación y las violencias nos conecta con el sufrimiento ajeno y el dolor. Como parte del proceso de reparación simbólica que implica el hecho de conversar, testimoniar, relatar y escribir, nuestras prácticas están presididas muy sensiblemente

te por el *ethos del cuidado*. Scheper-Hughes (1995 y 1997) apelará a una etnografía «moralmente responsable» en la que nuestras habilidades de observación y escucha se lleven a cabo de manera *cuidadosa, empática y sensible*, para la autora «Ver, escuchar, tocar, registrar, pueden ser si se práctica con cuidado y sensibilidad, actos de fraternidad y hermandad, actos de solidaridad. Por encima de todo es el trabajo de reconocimiento» (Scheper-Hughes 1997: 39).

Es la construcción de vínculos duraderos y afectivos con Teodora, su ejercicio autobiográfico, lo que permitirá a Zelda Franceschi comprender cómo en los artefactos (textiles, cerámica) que fabrica se materializan los sentidos más íntimos del acontecer social. Para Teodora, dirá Zelda, los artefactos son el pretexto para recordar, contar, explicarse a sí misma, para llenar las normas culturales de las razones emotivas que provocaban los conflictos que acarrearán dolor. No se trata por tanto, de la comprensión de cómo una persona siente y piensa, sino de intentar ver cómo este sentir y pensar, *actúa, provoca heridas y escisiones dentro del sistema cultural*. De esta forma lo más íntimo y emocional nos ayuda a comprender lo social, superando los límites creados desde un punto de vista epistemológico entre individuo/sociedad, mente/cuerpo, razón/emoción, discurso/experiencia¹⁴.

Pero también desde nuestro conocimiento intersubjetivo situado y encarnado emergen sentimientos de impotencia, rabia, angustia, miedo, vergüenza, etc., desde los que poder contribuir a la inteligibilidad de nuestros objetos de estudio, aunque ello supone reconocer y hacer explícita también nuestra vulnerabilidad (Behar 1996). Susana Rostagnol en su trabajo sobre feminicidios en Uruguay muestra su vulnerabilidad cuando nos comparte: «Me sentí impotente, sentí que mi estudio no le iba a servir para nada, no le iba a devolver a su hija, no le iba a quitar el dolor. ¿Qué estaba haciendo yo ahí?». Para la autora «el ejercicio de comprensión deviene de animarnos a la vulnerabilidad, dejarnos dolor».

Como sugiere Puig de la Bellacasa, y para concluir con ella, las relaciones de intervulnerabilidad consti-

14 En relación con esta cuestión estarían las propuestas epistemológicas de la Antropología Feminista que proponen el concepto de *embodiment* en tanto integrador del cuerpo individual y social. Véase por ejemplo Esteban (2004) y el trabajo de González y García (2018) en el que se recogen diferentes críticas a la noción de *embodiment* al objeto de pensar la «agentividad» de los cuerpos.

tuyen un estímulo para darnos cuenta de que «aquellos a quienes estudiamos y observamos están ahí no solo para pensar-con, sino también para *vivir-con* ellos».

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Abu-Lughod, Lila. 1990. «Can There Be a Feminist Ethnography?». *Women & Performance: a Journal of Feminist Theory* 5(1):7-27.
- Aggarwal, Ravina. 2000. «Traversing Lines of Control: Feminist Anthropology Today». *Annals of the American Academy of Political and Social Science* 571: 14-29.
- Alcázar-Campos, Ana. 2014. «Siendo una más. Trabajo de campo e intimidad». *Revista de Estudios Sociales* 49: 59-71.
- Atkinson Monning, Jane. 1982. «Review Essay: Anthropology». *Sings* 8(2): 236-258.
- Behar, Ruth. 1996. *The Vulnerable Observer. Anthropology that Breaks your Heart*. Boston: Beacon Press.
- Behar, Ruth y Deborah A. Gordon (eds.). 1995. *Women writing culture*. Berkeley: University of California Press.
- Bell, Diane. 1993. «Introduction 1: The Context», en Diane Bell, Pat Caplan y Karim Wazir Jahan (eds.), *Gendered Fields. Women, Men and Ethnography*: 1-18. Londres: Routledge.
- Callaway, Helen. 1992. «Ethnography and Experience. Gender Implications in Fieldwork and Texts», en Judith Okely y Helen Callaway (eds.), *Anthropology & Autobiography*: 29-49. Londres: Routledge.
- Calquín D., Claudia y Herminia González T. (eds.). 2018. *Epistemologías Feministas desde el Sur. Aportes tensiones y perspectivas*. Santiago de Chile: Ril Editores.
- Davids, Tine y Karin Willemse (coords.). 2014. *Embodied Engagements: Feminist Ethnography at the Crossing of Knowledge Production and Representation*. Número monográfico de *Women's Studies International Forum* 43.
- Del Valle, Teresa. 1993. «A divided population: what is good for some is irrelevant for others». *Gendered Anthropology*: 1-5. Londres: Routledge.
- Del Valle, Teresa. 2006-2007 [2002]. «Contribuciones, significatividad y perspectivas futuras de la Antropología Feminista». *Kobie. Antropología Cultural* 12: 35-60.
- Di Leonardo, Micaela. 1991. «Introduction: Gender, Culture and Political Economy. Feminist Anthropology in Historical Perspective», en Micaela Di Leonardo (ed.), *Gender at the Crossroads of Knowledge. Feminist Anthropology in the Postmodern Era*: 1-48. Berkeley/Los Angeles/Oxford: University of California Press.
- Escobar, Arturo. 2014. «Prefacio», en Yuderkis Espinosa, Diana Gómez y Karina Ochoa (eds.), *Tejiendo de otro modo: Feminismo, Epistemología y Apuestas descoloniales en Abya Yala*: 11-12. Popayan: Universidad del Cauca.
- Espinosa, Yuderkis, Diana Gómez y Karina Ochoa. 2017 «Introducción», en Yuderkis Espinosa, Diana Gómez y Karina Ochoa (eds.), *Tejiendo de otro modo: Feminismo, Epistemología y Apuestas descoloniales en Abya Yala*: 13-40. Popayan: Universidad del Cauca.
- Esteban, Mari Luz. 2004. *Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio*. Barcelona: Edicions Bellaterra.
- Gauchet, Marcel. 1998. «Essai de psychologie contemporaine. Un nouvel âge de la personnalité». *Le Débat* 99: 164-181.
- González Abrisketa, Olatz y Carlos García Grados. 2018. «¿Incorporar, encarnar, encorporar y/o corporear?», en María Luz Esteban y Jone Miren Hernández (coords.), *Una mirada al siglo XXI desde la antropología vasca*: 231-247. Barcelona: Bellaterra.
- Gregorio Gil, Carmen. 2006. «Contribuciones feministas a problemas epistemológicos de la disciplina antropológica: Representación y relaciones de poder». *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana* 1(1): 22-39. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/pdf/623/62310104.pdf>>.
- Gregorio Gil, Carmen y Ana Alcázar-Campos. En prensa. «Sharing «Other» Knowledge: Thoughts on Teaching Feminist Ethnography in the GEMMA Master's Degree», en *Researching with GEMMA*, vol. 1.
- Gregorio Gil, Carmen y M. Patricia Castañeda. 2012. «Introducción», en Carmen Gregorio Gil y Patricia Castañeda (coords.), *Mujeres y hombres en el mundo global. Antropología feminista en América Latina y España*: 9-19 México: Siglo XXI.
- Lamas, Marta. 2014. «Despedida no les doy». *Debate Feminista* 50: 3-6.
- Lamphere, Louise. 1977. «Review essays: Anthropology». *Sings* 2: 216-227.
- Méndez, Lourdes. 2007. *Antropología feminista*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Morgen, Sandra. 1989. «Gender and Anthropology: Introductory Essay», en Sandra Morgen (ed.), *Gender and Anthropology. Critical Review for Research and Teaching*: 1-20. Washington, D.C: American Anthropological Association.
- Mukhopadhyay, Carol C. y Patricia J. Higgins. 1988. «Anthropological Studies of Women's Revisited: 1977-1987», *Annual Review of Anthropology* 17: 461-495.
- Nencel, Lorraine. 2014. «Situating Reflexivity: Voices, Positionalities and Representations in Feminist Ethnographic Texts». *Women's Studies International Forum* 43: 75-83.
- Okely, Judith. 1992. «Anthropology and Autobiography: Participatory Experience and Embodied Knowledge», en Judith Okely y Helen Callaway (eds.), *Anthropology y Autobiography*: 1-28. Londres: Routledge.
- Pérez, Marta y Ainhoa Montoya (coord.). 2018. «Temas Emergentes: Precariedades en la Academia». *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* 73(1): 9-61. doi: <<https://doi.org/10.3989/rtdp.2018.v73.i1>>.
- Pérez-Bustos, Tania y Sara Daniela Márquez. 2016. «Destejiendo puntos de vista feministas: reflexiones metodológicas

- desde la etnografía del diseño de una tecnología». *Revista de Ciencia Tecnología y Sociedad* 31(11): 147-169.
- Puig de la Bellacasa, María. 2017. «Pensar con cuidado. Parte I». *Concreta* 9. Disponible en: <<http://www.editorialconcreta.org/Pensar-con-cuidado>>. Fecha de acceso: 13 mar. 2019.
- Reiter, Rayna R. 1975. «Introduction», en Rayna Reiter (ed.), *Toward an Anthropology of Women*: 11-19. Nueva York: Monthly Review Press.
- Requena Aguilar, Ana. 2018. «Mujeres juezas ven ineludible un CGPJ paritario y con presidenta: «La revisión de género tiene que llegar a la Justicia»». *Eldiario.es* 8 nov. Disponible en: <https://www.eldiario.es/politica/Mujeres-Juezas-Promovemos-feminismo-judicial_0_833617517.html>. Fecha de acceso: 13 mar. 2019.
- Sahuquillo, María Rodríguez. 2018. «Distintos países, un mismo grito contra la desigualdad». *El País* 7 mar. Disponible en: <https://elpais.com/internacional/2018/03/07/actualidad/1520452960_137452.html>. Fecha de acceso: 13 mar. 2019.
- Scheper-Hughes, Nancy. 1983. «The Problem of Bias in Androcentric and Feminist Anthropology». *Women's Studies* 10: 109-116.
- Scheper-Hughes, Nancy. 1995. «The Primacy of the Ethical: Propositions for a Militant Anthropology». *Current Anthropology* 36(3): 409-440.
- Scheper-Hughes, Nancy. 1997. *La muerte sin llanto. Violencia y vida cotidiana en Brasil*. Barcelona: Ariel.
- Stacey, Judith. 1988. «Can There Be a Feminist Ethnography?». *Women Studies International Forum* 11(1): 21-27.
- Stolcke, Verena. 1996. «Antropología del género. El cómo y el porqué de las mujeres», en Joan Prat y Ángel Martínez (eds.), *Ensayos de Antropología cultural*. Barcelona. Ariel.
- Viveros Vigoya, Mara y Manuel Alejandro Rodríguez Rondón. 2017. «Hacer y deshacer la ideología de género». *Sexualidad, Salud y Sociedad. Revista Latinoamericana* 27: 18-127.
- Visweswaran, Kamala. 1997. «Histories of Feminist Ethnography». *Annual Review of Anthropology* 26: 591-621.